

GUÍA DOCENTE
PSICOLOGIA DEL DESARROLLO

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO 2023-24

Fecha de publicación: 10-07-2023

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Sus objetivos están dirigidos a que el futuro profesional adquiera unas bases sobre el desarrollo humano, considerando al individuo en su triple dimensión: biológica, psicológica y social. Igualmente, tiene como objetivo conseguir que desarrolle una serie de competencias que le permitan identificar características de desarrollo normal a lo largo del ciclo vital, identificar problemas y detectar factores que pueden incidir en la salud en las distintas etapas del ciclo vital, con fines diagnósticos, preventivos y de promoción de la salud que le permitan realizar tareas de intervención y/o rehabilitación contextualizada. La ciencia del desarrollo humano busca comprender cómo y por qué las personas –todas las personas, en todos los lugares– cambian o se mantienen iguales a lo largo del tiempo (Berger, 2006) en los niveles físico, cognitivo, emocional y social. La asignatura “psicología del desarrollo”, pretende mostrar a través de los diferentes temas cómo los científicos analizan los procesos de cambio a través del tiempo. Esta asignatura ofrece una continuidad a la asignatura “Psicología General”, permitiendo profundizar sobre los elementos específicos de los procesos bio-psico-sociales durante el desarrollo humano examinados durante el primer semestre. Sus objetivos están dirigidos a que el futuro profesional adquiera unas bases sobre el desarrollo humano, considerando al individuo en su triple dimensión: biológica, psicológica y social. Igualmente, tiene como objetivo conseguir que desarrolle una serie de competencias que le permitan identificar características de desarrollo normal a lo largo del ciclo vital, identificar problemas y detectar factores que pueden incidir en la salud en las distintas etapas del ciclo vital, con fines diagnósticos, preventivos y de promoción de la salud que le permitan realizar tareas de intervención y/o rehabilitación contextualizada. Asimismo al llevar a cabo actividades en equipo se potencia el desarrollo de competencias de relación interpersonal, así como de resolución de problemas, dirigido todo ello a la participación y futura integración en grupos de trabajo uni- o multidisciplinares propios de la labor profesional del terapeuta ocupacional.</p> <p>Para que el alumno adquiera las competencias de esta asignatura se ha desarrollado una metodología que integra la explicación teórica con las prácticas, donde se intenta a. expandir el conocimiento expuesto en las clases teóricas; b. ponerlas en prácticas en contextos de la vida real; c. un primer contacto con los aspectos más básicos de la investigación. El alumno deberá aprender a trabajar en grupos, así como mostrar habilidades individuales.</p> <p>Las clases teóricas serán presenciales. La asistencia a las clases teóricas NO es obligatoria, pero sí aconsejable. La no asistencia supondrá que el estudiante obtenga la información de los libros de referencia.</p> <p>Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por los profesores; el no realizarlas supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura. Todas las actividades prácticas serán de carácter presencial.</p>

III.-Competencias

Competencias Generales

CG01. Capacidad de análisis y síntesis.
CG03. Planificación y gestión del tiempo.
CG06. Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CG11. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
CG12. Capacidad de crítica y autocrítica.
CG13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CG17. Trabajo en equipo.
CG18. Habilidades interpersonales.
CG28. Compromiso ético.
CG29. Preocupación por la calidad.

Competencias Específicas

CE05. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
CE06. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
CE09. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CE18. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
CE21. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CE28. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

IV.-Contenido		
IV.A.-Temario de la asignatura		
I.- Introducción	Tema 1. Consideraciones iniciales e Investigación en Psicología del Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la psicología del desarrollo • Teorías del desarrollo • Métodos de investigación
II.- Infancia	Tema 2. Desarrollo físico y cognitivo	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo embrionario y recién nacido • Desarrollo físico temprano • Desarrollo de los sentidos
	Tema 3. Desarrollo emocional y social	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de emociones y apego • Primeros contactos sociales
III.- Niñez	Tema 4. Desarrollo físico y cognitivo	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento y cambio corporal • Desarrollo cognitivo
	Tema 5. Desarrollo emocional y social	<ul style="list-style-type: none"> • Género • Juego
	Tema 6. Problemas en el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Trastornos generalizados • Problemas emocionales y sociales
IV.- Adolescencia	Tema 7. Desarrollo físico y cognitivo	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios físicos • Cambios en el pensamiento
	Tema 8. Desarrollo emocional y social	<ul style="list-style-type: none"> • Salud mental • Búsqueda de identidad • Sexualidad
V.- Mediana edad	Tema 9. Desarrollo físico y cognitivo durante la adultez intermedia	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios físicos durante la mediana edad y efectos psicológicos • Factores para una mediana edad exitosa • Inteligencia y cognición
	Tema 10. Desarrollo emocional y social durante la adultez intermedia	<ul style="list-style-type: none"> • Personalidad • Cuidadores
VI.- Vejez	Tema 11. Desarrollo físico y cognitivo durante la adultez tardía	<ul style="list-style-type: none"> • Gerontología • Conceptos básicos sobre el envejecimiento • Cambios estructurales y funcionales del SNC: efectos cognitivos • Teorías del envejecimiento • Demencias
	Tema 12. Desarrollo emocional y social durante la adultez tardía	<ul style="list-style-type: none"> • Emociones y vejez • Salud mental • Jubilación • Sexualidad • Apoyo social

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	<p>TRABAJO EN GRUPO: Este trabajo grupal (4-5 alumnos) se desarrolla a lo largo del cuatrimestre bajo la dirección del profesor. Los alumnos realizan un proyecto de investigación sobre un tema de su elección dentro de las opciones propuestas por el docente, relacionado con los contenidos de la asignatura. Su tarea implica el diseño de una investigación, basada en el contraste de hipótesis de trabajo en relación a un problema de estudio sobre Psicología del Desarrollo. Los alumnos deben llevar a cabo el enmarque teórico de sus hipótesis, para lo cual deberán realizar búsquedas bibliográficas en bases de datos, y desarrollarán una metodología adecuada para el estudio del problema escogido. Una vez finalizado el trabajo, cada grupo realizará una exposición de su proyecto de investigación ante sus compañeros. Los alumnos presentarán además un informe escrito del trabajo.</p>
Prácticas	<p>PRACTICAS INDIVIDUALES/GRUPALES: A lo largo del curso se realizarán diferentes prácticas que exigirán la entrega, de un informe por cada una de ellas, ya sea individual o grupal.</p>
Lecturas	<p>LECTURAS. La presentación del profesorado puede acompañarse de lecturas sobre alguna temática específica, con el fin de profundizar en aquello que se está trabajando en las clases magistrales.</p>

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	45
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	13
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	44
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	44
Preparación de pruebas	14
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 15	Trabajo grupal de investigación sobre algún contenido relacionado con Psicología del Desarrollo. Habrá 3 sesiones de seguimiento. Se elaborará un informe escrito y una presentación oral.
Pruebas	Semana 7 a Semana 8	Se realizará un primer examen parcial correspondiente a los contenidos teóricos de los temas 1 al 8 aproximadamente. Habrá que obtener un 5 para hacer media con el segundo parcial.
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Se realizará un segundo examen parcial correspondiente a los contenidos teóricos de los temas 9 al 12 en el periodo de evaluación ordinario de Mayo. Habrá que obtener un 5 para hacer media con el primer parcial.
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 14	Diferentes prácticas dentro del aula tanto individuales como grupales que se desarrollarán a lo largo del curso. Son de carácter obligatorio



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Exposición de las diferentes clases teóricas a lo largo del curso mediante clase magistral del docente. La asistencia no es obligatoria aunque sí aconsejable. Los alumnos dispondrán de la bibliografía básica de estudio desde el inicio de curso.
-----------------	----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VII.-Método de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria continua:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no reevaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Actividades evaluables

Exámenes parciales tipo test:

Durante el transcurso de la asignatura, se realizarán dos exámenes parciales, uno durante el periodo lectivo (primer parcial) y otro durante el periodo de evaluación ordinaria de Mayo (segundo parcial). Cada uno de estos exámenes parciales tendrá un peso del **30% en la nota final** de la asignatura. Será necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de ellos para poder aprobar la asignatura. El alumno que no supere alguno de los parciales en la fecha establecida, podrá **recuperarlo en el periodo de evaluación extraordinario de Junio**. Aquellos parciales que se superen, conservarán la nota hasta final del curso.

Durante la realización del examen será necesario que el estudiante se identifique con un documento oficial (DNI, carnet de estudiante...);

Trabajos en grupo

Los estudiantes realizarán un trabajo grupal de investigación obligatorio para superar la asignatura. Este trabajo tendrá un peso del **30% para la nota final**. Los alumnos deben llevar a cabo el enmarque teórico de sus hipótesis, para lo cual deberán realizar búsquedas bibliográficas en bases de datos, y desarrollarán una metodología adecuada para el estudio del problema escogido, llevando a cabo la recogida de datos pertinente y el análisis e interpretación de los mismos. El trabajo escrito contará el 25% de la nota y un 5% será por la presentación y defensa del mismo. Una vez finalizado el trabajo, es necesario obtener una **calificación mínima de 5** en esta actividad para poder hacer media con la parte teórica y superar la asignatura. Los alumnos que no alcancen esta calificación, podrán recuperar las prácticas mediante la elaboración de un trabajo que cumpla las mismas características exigidas en periodo ordinario, durante el periodo de **evaluación extraordinario de Junio**.

Informes de los diferentes ejercicios realizados en el horario de Prácticas

Las actividades realizadas durante las prácticas de clase **no son reevaluables** y deberán entregarse en las fechas propuestas. Estas actividades tendrán un peso máximo del **10% en la nota final** de la asignatura. Son de carácter obligatorio. LA no presentación de alguno de los trabajos implicará un suspenso.

La asistencia a las clases teóricas no es obligatoria, aunque sí aconsejable para llevar un buen curso de la asignatura. La asistencia a las clases prácticas Sí es obligatoria.

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos	
Bibliografía básica	
Exploring Lifespan Development (2ª ed.) Berk, L.E. Pearson Education, 2010	
Psicología de la vejez. Triadó, C. y Villar, F. Alianza, 2006.	
Psicología del envejecimiento Belsky, J. Paraninfo, 2001	
Losada-Baltar, A. Edadismo: consecuencias de los estereotipos, del prejuicio y la discriminación en la atención a las personas mayores. Algunas pautas para la intervención. Portal Mayores	
Psicología de la edad adulta y la vejez Schaie, K.W. y Willis, S.L. Pearson Prentice Hall, 2005.	
Desarrollo Humano Papalia, D.E, Olds S.W, Feldman R.D Mc Graw Hill, 2001.	
Psicología Evolutiva Alexander T., Roodin P., Gorman B. Pirámide, 1994	
Psicología del Desarrollo. Adultez y vejez (7ª ed.) Berger, K.S. Editorial Médica Panamericana, 2009	
Psicología del desarrollo hoy. Hoffman L., Paris S., Hall E. Mc Graw Hill, 1996	
Psicología del Desarrollo. Infancia y adolescencia (7ª ed.) Berger, K.S. Editorial Médica Panamericana, 2007	
Psicología del Desarrollo. El ciclo vital. (10ª ed.) Santrock, J.W McGrawHill, 2006	
Bibliografía complementaria	

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	CELIA NOGALES GONZALEZ
Correo electrónico	celia.nogales@urjc.es
Departamento	Psicología
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1

Nombre y apellidos	SAMARA BARRERA CABALLERO
Correo electrónico	samara.barrera@urjc.es
Departamento	Psicología
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1